



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REVISION Y ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SEPARADOS TIPO "SPLIT"

DESTINO: Fiscalía del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil n° 2
DOMICILIO: Calle Belgrano n° 78, piso 2°, contra frente, Morón (BA)
Calle Belgrano n° 78, piso 3°, frente, Morón (BA)
DEPTO. JUDICIAL: Morón

ITEM 1: REQUERIMIENTOS GENERALES

- Junto a la propuesta económica, los oferentes deberán presentar: constancia de visita de obra expedida por la Delegación Departamental Morón, del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, el plan de trabajo conjuntamente con el responsable de la higiene y seguridad, (resolución 51/97), cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19.587/72, y sus Decreto Reglamentarios 351/79, 911/96; resoluciones 319/99, 35/98 y resolución SRT 953/10 (criterios de seguridad, respecto de las tareas ejecutadas en espacios confinados), y toda otra normativa que afecte a la actividad a realizar.
- La contratista deberá presentar como condición de contratación, programa de higiene y seguridad para el desarrollo de las tareas en el marco de la pandemia de COVID-19, firmado por profesional higienista con matrícula habilitante, a fin de tomar los recaudos para el ingreso y desarrollo de las tareas del personal a cargo, como así también quienes desempeñan tareas en los inmuebles del Ministerio Público.
- El personal de la contratista deberá ser idóneo, estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la ley 24557 y sus decretos reglamentarios n° 170/96; 334/96 y 54/17, presentara copia de póliza de seguro por accidentes personales, de compañía de seguros de primera línea por todo el período que dure la contratación con certificado de cláusula de no repetición a favor del Ministerio Público, con listado actualizado emitido por la aseguradora, cubriendo expresamente a todo el personal que se desempeña en la dependencia. Entregará la nómina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y número de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no esté incluido en la nómina de asegurados.
- La contratista presentara póliza de seguros de Responsabilidad Civil, por un monto de suma asegurada de \$ 3.000,000, a favor del Ministerio Público, por todo el periodo de la contratación, debiendo tener vigencia a partir del comienzo de la tarea

ITEM 2: CARACTERISTICAS DE LAS TAREAS

Equipos Sistema Separado Marca Electra, Capacidad 1 TR.

Equipo n° 1, ubicación: piso 2° contra frente

- Limpieza de serpentinas de unidades interior / exterior
- Limpieza y revisión de turbina, lubricación cojinete; bujes y/o
- Reparación de flap de en sistema de inyección, reparación sistema móvil
- Control eléctrico sistema de compresión, revisión general de instalación eléctrica, Protecciones, Verificación de P.A.T.
- Verificación estado de capacitores (cambio en caso de corresponder)
- Medición presión fluido refrigerante.
- Vacío y colocación de fluido refrigerante (R22) – (faltante de corresponder)
- Puesta en marcha – control y verificación del sistema – verificación control remoto

Equipo n° 2, ubicación: piso 3° frente

- Limpieza de serpentinas de unidades interior / exterior
- Limpieza y revisión de turbina, lubricación sistema móvil – Cojinete; Bujes y/o
- Limpieza sistema de filtros de inyección
- Chequeo de posibles fugas en serpentinas, uniones o válvulas de carga
- Soldadura de cañerías en serpentinas y partes componentes del sistema
- Control eléctrico, verificación del consumo, revisión general del sistema
- Control eléctrico sistema de compresión, consumo, revisión general de instalación eléctrica, conexionado de equipo, Protecciones, Verificación de P.A.T.
- Verificación estado de capacitores (cambio en caso de corresponder)
- Medición presión fluido refrigerante.
- Vacío y colocación de fluido refrigerante (R22) – (faltante de corresponder)
- Puesta en marcha – control y verificación del sistema – verificación control remoto

NOTA:

- El contratista deberá entregar esquema de la instalación realizada
- Todos los materiales, enseres y elementos de seguridad, serán provistos por el Contratista.
- Finalizada la obra se procederá a la limpieza de locales y todo recinto afectado.
- Los trabajos se realizarán de acuerdo a indicaciones específicas del fabricante
- Plazo de Obra: Seis (06) días
- Garantía Seis (06) meses